

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
COORDINACIÓN DE DISTRITOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS  
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.**

En la Ciudad de Sevilla, en la Sala S1 del Centro Cívico de El Tejar del Mellizo, cuyas dimensiones permite respetar en todo momento las medidas de seguridad e higiene establecida por las autoridades sanitarias ,siendo las 19:30 horas del día 30 de Junio de 2020, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar **Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios**, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. María Encarnación Aguilar Silva , y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup>. Amparo Rodríguez González, Jefa de Sección del Distrito Los Remedios, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ASOCIACIONES DE VECINOS**

**AA.VV. LOS REMEDIOS  
TITULAR D.JOSÉ M<sup>a</sup> CAÑIZARES MÁRQUEZ**

**AA.VV. NUEVA TABLADA  
TITULAR D.DANIEL VILLALBA DE LOS SANTOS**

**ASOCIACIONES DE MUJERES**

**ASOC. DE MUJERES LOS REMEDIOS  
TITULAR D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> LUISA RUBIO RODRÍGUEZ**

**AMPAS  
AMPA. COLEGIO SANTA ANA  
TITULAR. D<sup>a</sup> INMACULADA MORENO LÓPEZ**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Encarnacion Aguilar Silva Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado Firmado	10/09/2020 11:40:19 09/09/2020 14:55:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==</a>		



**RESTO DE ENTIDADES**

**CASA DE CATALUÑA DE SEVILLA  
TITULAR D.JAIME SANGLAS DOMINGUEZ**

**ASOCIACION CULTURAL FERNANDO III  
TITULAR D.JUAN ANGEL ROMERO MOREIRA**

**ASOCIACIÓN VOCEANDO POR TI  
TITULAR D<sup>a</sup>. FATIMA AZMANI RAMIREZ**

**GRUPOS POLITICOS**

**GRUPO POLITICO PSOE**

**TITULAR D.MANUEL JESUS PORRAS SÁNCHEZ  
TITULAR D<sup>a</sup>. ADORACIÓN HERRADOR CARPINTERO**

**GRUPO POLITICO P.P.**

**TITULAR D<sup>a</sup>. NURIA SÁNCHEZ CERRATO  
SUPLENTE D.<sup>a</sup> CARMEN RIOS MOLINA  
TITULAR D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN MENA MARINA  
TITULAR D. JUAN GONZÁLEZ-VALLARINO FIDEO**

**GRUPO POLITICO CIUDADANOS**

**TITULAR D.JUAN MANUEL LORENCIO LAFFITTE  
SUPLENTE. D.ESTEBAN MORENO TORAL  
TITULAR D<sup>a</sup> LETICIA IRISSOU BÁEZ  
SUPLENTE: D<sup>a</sup> MARIA MORENO YUSTE**

**GRUPO POLITICO VOX**

**TITULAR D<sup>a</sup> ROSARIO QUINTANA RABELO  
SUPLENTE D. ADONIS GARCIA NUÑEZ**

Asiste, D<sup>o</sup>. José Luis Hernández Garijo , Director General del Distritos Los Remedios.

Se pone de manifiesto, que durante el desarrollo de la sesión deberán respetarse las medidas de Seguridad e Higiene, establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19 , relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de metro y medio, estableciendo medidas alternativas de protección física, de higiene de manos y etiqueta respiratoria (mascarillas).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	10/09/2020 11:40:19	
<b>Observaciones</b>		Firmado	09/09/2020 14:55:45	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA=</a>		<b>Página</b> 2/7	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

**1º punto.-Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la jmd del distrito los remedios de 10.03.2020.**

**2º punto.-Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la jmd del distrito los remedios de 10.06.2020.**

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesiones de Junta Municipal de Distrito de 10.03.2020 y de 10.06.2020, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación a las actas. No presentándose ninguna se aprueba el acta por unanimidad.

**3ª punto.-Poner en conocimiento de la junta municipal de distrito, los resultados del proceso de votación de los proyectos presentados en el plan mejora tu barrio 2020.**

Se recuerda a todos los asistentes el proceso seguido, sus fases y el resultado del proceso de votación:

**VOTACIONES COLEGO PLAN MEJORA TU BARRIO 2020**

Mejoras de Sombra, Reparación de Cubierta existente en el patio del CEIP Vara del Rey (AMPA CEIP Vara del Rey) **PUNTUACIÓN: 24 PUNTOS**

**VOTACIONES VÍA PUBLICA PLAN MEJORA TU BARRO 2020**

Mejoras Parque de Los Príncipes, reordenación del entorno de la pista de Futbol con instalación de una pista de patinaje 900m2, papeleras y bancos en esa zona (AAVV. Los Remedios) **PUNTUACIÓN 25 PUNTOS**

Mejoras en la pista multideportiva ubicada entre las calles Hispano Aviación y Avenida de Maestranza Aérea, con la dotación de dos porterías fijas , dos Canastas fijas y bancos con respaldo alrededor de la zona de juego infantil. (AAVV. Nueva Tablada).....**PUNTUACIÓN 15 PUNTOS**

Nuevos aparcabicis en varios puntos de los Remedios, concretamente en la plaza de cuba (frente al museo de carruajes )en calle virgen de Lujan nº17-39A , en Parque Pepe da Rosa, y en calle Virgen de la Antigua 6.( Voceando por ti).....**PUNTUACIÓN 14 PUNTOS**

Se pone en conocimiento de los asistentes, que de dicha información ya se dio conocimiento y que la misma está publicada en la Página Web del Distrito Los Remedios, para ser consultada por todos los ciudadanos.

**4ª punto.-información sobre propuesta de área deportiva, implantación de centro deportivo en el parque de los príncipes. Documento remitido por la directiva del equipo de futbol los remedios united, en colaboración con la asociación de vecinos del barrio de los remedios.**

Se hace una presentación de dicha propuesta en dicha sesión, mediante la proyección de la propuesta, y se aclara las dudas de los asistentes al respecto, teniendo en consideración de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	10/09/2020 11:40:19	
	Amparo Rodríguez Gonzalez	Firmado	09/09/2020 14:55:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==</a>			

cada una de las aportaciones y sugerencias de los asistentes con el objeto de poderlo tener en consideración en caso de que dicha propuesta pudiese salir adelante en un futuro.

**5ª punto.- Propuestas presentadas por las entidades:**

**5ª .1 PROPUESTAS A.A.V.V LOS REMEDIOS:**

**1ª PROTECCIÓN INFANTIL.** Pone de manifiesto el peligro que presenta los huecos de los paños de la barandilla que circunda el estanque ubicado en el Parque de los Príncipes , solicitando adopción de medidas.

Se pone en conocimiento de los asistentes, que se ha tenido en consideración y que dicha situación, se ha puesto en conocimiento del Servicio de Parques y Jardines mediante escrito remitido el 23.06.2020, estando a la espera de recibir contestación al respecto.

**2ª PROTECCIÓN A TRANSEÚNTES Y CONDUCTORES EN LAS ESQUINAS Y EN LOS PASOS DE CEBRA DE TODO EL BARRIO.** Propone se instalen bolardos reglamentarios en todas las esquinas tendentes a evitar estas acciones expresamente recogidas como infracciones en el Código de Circulación.

Se pone en conocimiento de los asistentes, que al respecto ya se envió a la Gerencia de Urbanismo escrito con fecha 23 de junio de 2020, habiendo recibido contestación al respecto por parte de la Gerencia, la cual nos ha informado que si bien es cierto que ellos tienen la competencia para el mantenimiento de los bolardos ya instalados, pero no para su instalación. No obstante, por el Distrito Los Remedios, se estaba tramitando un expediente de obra para la instalación de mobiliario urbano en varias calles del Distrito, pero dicho expediente tuvo que ser archivado en junio, con objeto de dar prioridad a los Proyectos de Mejora tu Barrio aprobados.

**5ª.2 PROPUESTAS DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN VOCEANDO POR TI SEVILLA:**

- 1. PONE DE MANIFIESTO EL ESTADO DE SUCIEDAD EN EL QUE SE ENCUENTRA EL MONUMENTO SITO EN LA MILLA CERO DE LA CONMEMORACIÓN. PROPONE QUE SE LIMPIE PROFUNDAMENTE.** Se estudie la posibilidad de la instalación de algún sistema de Ultrasonido que impida el acercamiento de las aves, se inste Área de Educación a que entre el curso escolar que empiece en Septiembre y el siguiente en que terminan los actos conmemorativos del 500ª Aniversario de la Vuelta al Mundo , cerremos actividades educativas , que resalten esta gran gesta historia de la que fue participe nuestra Ciudad.

Al respecto se informa a los asistentes, que con fecha 23 de junio, el Distrito se pone en contacto con Lipasam en relación a la limpieza del monumento, con el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) en relación a qué actividades tiene programadas para la celebración del evento , y a su vez eleva escrito a la Delegación de Educación.

Se pone de relieve, que debido a la suciedad del monumento conmemorativo 500 Centenario 1ª Vuelta al Mundo, se está estudiando cual debe ser el proceso correcto de restauración del

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	10/09/2020 11:40:19	
<b>Observaciones</b>		Firmado	09/09/2020 14:55:45	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		4/7	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==</a>			

mismo, en el menor tiempo posible se procederá a su restauración, y a la realización de dichas labores de limpieza.

Desde el Servicio de Educación, se nos dice que con respecto a la consulta planteada, tienen varias actividades programadas, aunque claro que las mismas puedan llegar a realizarse dependerá de la situación de crisis socio-sanitaria en la que podamos encontrarnos en dicho momento debido al Covid -19, de todos es sabido que el ayuntamiento en el desarrollo de todas sus actividades socioculturales, es consciente que se debe respetar las medidas de seguridad e higiene que establezcan las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, y más tratándose de actividades cuyo destinatarios son niños.

No obstante, se hace un adelanto, de que pueden consistir dichas actividades, conforme a la información recibida por Servicio de Educación:

\*Visitas de escolares a la Nao Victoria y Centro de Interpretación situado en el río a partir del mes de Octubre, siempre que ello sea posible, dado que el expediente aún está en licitación.

Se pone en conocimiento de los asistentes, que durante el Confinamiento, varios profesores de distintos colegios de Sevilla, han elaborado un cuadernillo (de distintos niveles, por edades) sobre la temática de Magallanes, aquellos colegios que lo han pedido se les ha enviado para que los alumnos los cumplimenten.

Se tenía previsto realizar numerosas ferias del Libro, todas ellas iban a estar relacionadas con Magallanes –Elcano, pero debido al COVID-19 han sido suspendidas.

No obstante, se recuerda a los asistentes, que ya desde el mes de Septiembre de 2019 a Febrero de 2020, se realizaron numerosas actividades como la Magna exposición de El Viaje Más Largo, que estuvo en el Archivo de Indias, que a dicha inauguración acudieron los Reyes de España y que por ella pasaron más de 100.000 personas.

También se pone de relieve, que la puesta en valor de esta gesta, para el alumnado, se ha tenido en consideración, ya que la oferta de visitas guiadas para colegios que ofreció esta citada exposición se completó al 100%.

Como algo novedoso, y al respecto de lo expuesto, se pone en conocimiento de los asistentes que el Ayuntamiento de Sevilla, en colaboración con el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y la Junta de Andalucía, editó un Comic LA AVENTURA DE LA 1ª VUELTA AL MUNDO, y se ha intentado que llegue a todas las bibliotecas públicas de Andalucía.

También se ha editado y se ha distribuido por todos los colegios de la ciudad una guía didáctica sobre la 1ª vuelta al Mundo que ha sido muy bien recibida por el ámbito educativo, tanto que se va a editar una nueva edición actualizada con más contenido y actividades.

**Dado que esta gesta atañe a todo el Mundo, en la Feria del libro del pasado 2019, estuvo dedicada a la 1ª Vuelta al Mundo, y contó como país invitado Portugal.**

Ya con la conmemoración iniciada, el 10 de agosto de 2019, se inauguró el Espacio sobre la 1ª Vuelta al Mundo, gestionado por la Fundación Nao Victoria, en un espacio cedido por el Ayuntamiento, y en febrero de 2020, se sumó a este espacio la réplica a escala 1/1 de la Nao Victoria. Ambos, el espacio y la Nao están incluidos en el programa educativo que el Área de Educación está desarrollando, aunque la Sr. Presidenta, recalca que el programa educativo ya está diseñado y en producción, y aunque en el próximo curso se tiene previsto incluir visitas de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	10/09/2020 11:40:19	
	Amparo Rodríguez González	Firmado	09/09/2020 14:55:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==</a>			

los escolares al mencionado espacio, la reedición tanto de la guía didáctica como del Comic LA AVENTURA DE LA 1ª VUELTA AL MUNDO, así como numerosas actividades pedagógicas; el desarrollo de las mismas dependerá de la situación en la que podemos encontrarnos en los próximos meses dependiendo de la evolución que pueda tener el COVID-19.

Se pone en conocimiento de los Asistentes, que desde el Ayuntamiento se gestionó también el estreno del largometraje de animación Elcano y Magallanes, la 1ª vuelta al Mundo. .

Para este verano, si las circunstancias lo permiten, el ciclo de teatro y música de Marqueses de la Algaba este verano estará protagonizado por esta conmemoración, con conciertos de música antigua, y popular, zarzuela, y diferentes obras de teatro con el viaje y sus marineros como protagonistas. El Alcázar, en principio podría mantener sus visitas teatralizadas centradas en el protagonismo que tiene esta gesta, y el ciclo de conciertos también se va a centrar en las músicas de la época de la conmemoración.

La Sr. Presidenta, termina diciendo, que estamos ante un momento difícil , dadas las circunstancias y situación provocada por el COVID-19 ,no obstante el Ayuntamiento de Sevilla, en todo momento se ha tomado muy en serio esta efeméride, de cara a poner en valor nuestra historia y en ofrecer tanto a la ciudadanía como a los visitantes un amplio y ambicioso paquete de actividades a desarrollar en estos años, y lo hace en colaboración con instituciones públicas, convirtiendo esta efeméride en una oportunidad de desarrollo educativo , social cultural y económica para Sevilla. La reacción y respuesta de todos los sevillanos al respecto, siempre ha sido positiva, siempre bien acogida, con llenos en casi todas la propuestas, con libros editados agotados, lo que demuestra el interés de la ciudadanía al respecto.

**6ª punto.- Ruegos y Preguntas:**

**Entidad Asociación Voceando por ti Sevilla, ¿Cuándo Pretenden acometer el Ayuntamiento las iniciativas aprobadas con respecto al Plan Mejora tu Barrio 2020.?**

Por la Sr. Presidenta, se pone de manifiesto que tras celebrarse el proceso de votación y teniendo en consideración las propuestas presentadas, y el resultado de la votación, las mismas fueron remitidas a la Gerencia de Urbanismo, con objeto de que se proceda a su estudio y elaboración de los correspondientes proyectos, con objeto de proceder a continuar con su ejecución, previa tramitación del Expediente de Contratación, necesario para llevar a cabo la licitación.

**Durante el Desarrollo del Debate en dicha sesión, por el Grupo Político Ciudadanos se pone de relieve como ruegos, lo siguientes, aceptada su explosión y sin oposición por el resto de asistentes:**

Pone de manifiesto, que se debe cambiar la regulación del semáforo existente a la salida de aparcamiento subterráneo en dirección de marcha al Parque de los Príncipes. Se expone , matiza que si nos situamos en la Avda. Virgen de Lujan en la intersección con la Calle Virgen de África, donde se encuentran una salida del aparcamiento subterráneo en dirección de marcha al Parque de los Príncipes, y en el que existe un semáforo con doble señalización ; una para los vehículos que circulan por la citada Avda. Virgen de Lujan y el otro para los que superando la rampa de salida del aparcamiento , y se incorporan a dicha Avenida.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	10/09/2020 11:40:19	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	09/09/2020 14:55:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==</a>			

Manifiestan, que cuando el semáforo se encuentra en verde para los que para los que circulan por la avenida, se pone el otro intermitente para los de la rampa de salida, que deben incorporarse a la vía con mucha precaución y bastante peligro. En cambio cuando se encuentra en rojo para los que se encuentran por la avenida, es decir para los vehículos parados, se pone el otro también en rojo para los de la rampa de salida, situación que están provocando que numerosos usuarios del aparcamiento vienen indicando al Ayuntamiento que se corrija dicha situación, ya que consideran que la señal a los vehículos que salen debe permanecer siempre en intermitente, ya que facilita la salida y evita parones de vehículos en la citada rampa.

Se produce el debate en el seno de la junta, teniendo dicha propuesta aceptación entre los asistentes y la Sr. Presidenta manifiesta que lo trasladará al Servicio competente., para estudiar su viabilidad.

**En el desarrollo, del debate, por el Grupo Político Ciudadanos, también como ruego , con aceptación de los asistente, pone de manifiesto que en la Av. Virgen de Lujan , en su conjunto, en especial en dirección al Parque de los Príncipes, existen numerosos baches en el asfalto, lo que provoca que muchos vehículos y en especial las motocicletas deban realizar cambios bruscos en su dirección, cambiándose de carril, y provocando peligro para los vehículos próximos , y posible caída de las motocicletas, situación que debe evitarse, mediante el arreglo de dichos baches para garantizar la seguridad de los vehículos y las personas(aporta fotografías).**

Se debate al respecto; por la Sr. Presidenta se toma en consideración para ver qué actuaciones seguir para darle solución a dicha situación.

No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 21:15 horas

V.B. La Presidenta de la Junta Municipal  
del Distrito los Remedios  
D<sup>a</sup> María Encarnación Aguilar Silva

La Secretaria  
de la Junta Municipal  
D<sup>a</sup> Amparo Rodríguez González

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	10/09/2020 11:40:19	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	09/09/2020 14:55:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	77	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0+MFU15VoUvxWtLFqz13MA==</a>			